

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2696 *Resolución de 9 de enero de 2023, del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 301, de 31 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente bases que han de regir la convocatoria para proveer la siguiente plaza de la plantilla de personal laboral fijo, perteneciente a Prodepuebla, SL:

Una plaza de Técnico Medio, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla (<https://sede.lapuebladecazalla.es/>).

La Puebla de Cazalla, 9 de enero de 2023.–El Presidente, Antonio Martín Melero.